ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA INDIVIDUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHAPARRO ESCOBAR HNOS CIA LTDA. CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DEL 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, a los seis horas del día 6 de Abril del 2016, en el local social de la compañía, situado en Pedro Carbo 910 y Baca, se reunen los accionistas de la compañía **CHAPARRO ESCOBAR HNOS CIA LTDA.** antes **GUERRANZA CHAPARRO ESCOBAR** , propietario de 200 acciones (200) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una el señor **FERNANDO QUEVEDO DE SAN** , propietario de 200 acciones (200) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. En la presente sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CHAPARRO ESCOBAR HNOS CIA LTDA.**, se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía que suscrito a ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Preside la sesión la señora **RANUSKA YANAMA DEDOVA**, Gerente de la compañía **CHAPARRO ESCOBAR HNOS CIA LTDA.**, y actúa de secretario de conforme **KARMANA CHAPARRO** . Se pide proceder a efectuar el registro de los accionistas presentes en esta sesión, lo cual se hace y con la del Presidente de la Junta, dejando expresa constancia que el quórum se completa superior a los 75%.- La Presidenta dispone que por la Secretaría se de lectura a la orden del día lo cual se hace a continuación: **ORDEN DEL DEL PUNTO UNO: APROBACIÓN DE BALANCES ECONÓMICOS DEL AÑO 2015.-** Los accionistas acuerdan considerar en Junta General Extraordinaria de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías , y, también acuerdan tener el conocimiento de la Orden del día, este seguido se procede a la aprobación de los balances del año 2015 , se procede en orden para la aprobación del acta de la presente Junta, Acto, la cual se procede la Junta con la concurrencia de los señores accionistas mencionados, incluidamente y, después de haber oído, lo cual otorga el señor Secretario de la Junta, y pasan a consideración de los accionistas concurrentes, es aprobada sin modificaciones. Siendo las cuatro horas , el Presidente declara concluido el acto y elaborada la Ficha, y para constancia, suscriben la presente acta los accionistas.

RANUSKA YANAMA DEDOVA

GERENTE PRESIDENTE DE LA JUNTA

CRA MORAN GUZMAN SUSTADO

COMISARIO-SECRETARIA